

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****36127** *LICEYFEPA, SOCIEDAD LIMITADA*

Declaración de insolvencia.

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución 188/09, de este juzgado de lo social treinta y seis de Madrid, seguidos a instancia de Marcia Rodríguez Thomas, contra Liceyfepa, Sociedad Limitada, sobre ordinario, se ha dictado en fecha 30-11-09 auto por el que se declara a la ejecutada en situación de insolvencia total por importe de 1.556,48 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional. Y de conformidad con el artículo 274.5 de la ley de procedimiento laboral, expido el presente.

Madrid, 30 de noviembre de 2009.- Secretaria Judicial.

ID: A090088278-1